INFORME ANTROPOLÓGICO

"PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PUERTO MONTT"



Santiago: Marchant Pereira #150
Oficina 803, Providencia
+56 2 64653707

Concepción: Los Pensamientos #197
San Pedro de la Paz
+56 41 2287848

Abril, 2026

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Introducción 4

2.1 Objetivo General 5

2.2 Objetivos Específicos 5

3 Metodología 6

3.1 Enfoque de Análisis 6

3.2 Levantamiento de Información Primaria 7

3.3 Levantamiento de Información Secundaria 10

4 Resultados 12

4.1 Identificación de GHPPI dentro del Área de Influencia 12

4.2 Caracterización Sociocultural de los GHPPI en el Área de Influencia del Proyecto 13

4.2.1 Comunidad Indígena *Weichan Ñuke Mapu.* 13

4 Conclusión 24

5 Bibliografía 26

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Comunidades y Asociaciones Indígenas en relación al AIMH 12

Figura 2.Ubicación Referencial de Comunidad Indígena Weichan Ñuke Mapu-Senda Sur K.3 14

Figura 3.Entrevistas aplicadas campaña II Usos del Río Arenas 18

Figura 4.Sector Alerce en relación al emplazamiento del Proyecto 23

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.Variables de caracterización de la pauta de entrevista semiestructurada**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 2 Hallazgos asociados a GHPPI en cada campaña 8

Tabla 3.Entrevistas aplicadas en campaña I y II 8

Tabla 4 Revision de fuentes secundarias 10

Tabla 5 Información básica de Comunidad Weichan Ñuke Mapu 14

Tabla 6 Saturacion de información GHPPI en el AIMH Campaña I 15

Tabla 7.Saturacion de información usos del rio arenas por parte de GHPPI Campaña II 16

Tabla 9 Ceremonia de We tripantu en Puerto Montt 22

1. Introducción

El presente informe de Caracterización de Grupos Humanos Pertenecientes a Pueblos Indígenas (GHPPI) se elabora con el objetivo de complementar y profundizar la información existente respecto de los GHPPI vinculados al Área de Influencia del Medio Humano (AIMH) del Proyecto, en conformidad a lo establecido en el literal e.10 del artículo 18 del Decreto Supremo N°40/2012.

En una primera etapa, se realizó una revisión de registros oficiales de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), a partir de la cual se descartó la presencia de comunidades o asociaciones indígenas formalmente constituidas dentro del AIMH del proyecto. Este resultado fue posteriormente contrastado mediante levantamiento de información primaria en terreno, no identificándose, en dicha instancia, asentamientos o comunidades indígenas emplazadas en el área de influencia.

No obstante, en el marco de las actividades de Participación Ciudadana del proyecto, se reportó el desarrollo de actividades por parte de GHPPI en las riberas del río Arenas, lo que constituyó un antecedente relevante para profundizar el análisis del componente indígena en el área. En atención a ello, se efectuó una revisión de fuentes secundarias, mediante la cual se identificó a la Comunidad Indígena Weichan Ñuke Mapu como la principal organización indígena vinculada al entorno del proyecto. En virtud de lo anterior, se desarrolló una segunda campaña de terreno, orientada a profundizar la caracterización de dicha comunidad, particularmente en relación con su vínculo territorial con el proyecto, a través del uso del río Arenas. De manera complementaria, se llevó a cabo una revisión sistemática de información secundaria, incluyendo catastros oficiales de comunidades indígenas y antecedentes municipales con el propósito de respaldar técnicamente los resultados obtenidos.

El análisis conjunto de antecedentes primarios y secundarios permitió evaluar la existencia de vínculos territoriales, prácticas culturales y eventuales elementos de significación cultural asociados al área de influencia, no identificándose evidencia suficiente que dé cuenta de actividades culturales vigentes ni de sitios de significación cultural asociados a la Comunidad Indígena Weichan Ñuke Mapu dentro del AIMH del proyecto.

2.1 Objetivo General

Caracterizar y describir a la comunidad Weichan Ñuke Mapu conforme a los criterios establecidos en el inciso final del literal e.10 del artículo 18 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA).

2.2 Objetivos Específicos

- Identificar el vínculo territorial de la comunidad Weichan Ñuke Mapu con el AIMH del Proyecto, considerando su localización y formas de uso del territorio
- Caracterizar a la comunidad considerando los elementos señalados en el literal e.10 del artículo 18 del RSEIA.

3 Metodología

3.1 Enfoque de Análisis

Para la caracterización sociocultural de los Grupos Humanos Pertenecientes a Pueblos Indígenas, se empleó una metodología basada en el análisis de fuentes de información primarias y secundarias.

En relación con las **fuentes de información primarias** corresponden a la aplicación de entrevistas semiestructuradas, destinadas a profundizar en la caracterización de los grupos humanos. Estas fueron diseñadas y organizadas de acuerdo con los contenidos establecidos en el artículo 18 del Decreto Supremo N° 40/2012, literal e.10, relativos a los grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas.

De esta manera la pauta de entrevista se estructura abordando las siguientes variables:

Tabla 1.Variables de caracterización de la pauta de entrevista semiestructurada

Variable de caracterización	Contenido
Características étnicas e históricas	Rasgos culturales e históricos
Estructura organizacional y Asociatividad	comunidades tradicionales
	comunidades y asociaciones indígenas registradas
	organizaciones sociales e intereses comunitarios
Sistema de valores y prácticas culturales	cosmovisión, sistema de valores, creencias
	Lengua, relaciones de parentesco
Ritos comunitarios	Actividades y festividades tradicionales significación del rito
Identidad grupal a través de elementos culturales	símbolos de representación identitaria
Patrimonio cultural	Sitios de significación cultural
Apropiación del medio ambiente	Usos productivos-Uso patrimonial-Uso medicinal-Uso ritual
Uso y Valorización de Recursos Naturales	Valoración de Recursos Naturales

Fuente: Elaboración propia en base a artículo 18 del Decreto Supremo N° 40/2012, literal e.10

En este tenor, el enfoque de análisis considera los criterios establecidos en la guía para la Descripción del Área de Influencia de los Sistemas de Vida y Costumbres de los Grupos Humanos del SEIA (2020) y art. 18 del D.S. 40/12 (RSEIA).

Por su parte, las **fuentes de información secundarias**, se revisaron documentos institucionales, antecedentes territoriales previos, registros públicos disponibles, expedientes del sistema de

evaluación ambiental de proyectos emplazados en la comuna, redes sociales institucionales y revistas electrónicas con el objetivo de contextualizar y enriquecer el análisis, asegurando una mirada integral y fundamentada del entorno social y cultural.

3.2 Levantamiento de Información Primaria

El levantamiento de información primaria se desarrolló en el contexto de dos campañas de terreno. La primera campaña fue desarrollada los días 30 y 31 de agosto del año 2023 y la segunda se desarrolló el 25 y 26 de marzo del presente año 2026. La segunda campaña consideró la aplicación de entrevistas semi-estructuradas, mediante una pauta orientada a caracterizar los usos del río Arenas, las prácticas asociadas al recurso hídrico y las actividades dependientes de recursos naturales presentes en el área de estudio. Asimismo, dicha pauta incorporó preguntas específicas orientadas a identificar la eventual presencia de Grupos Humanos Pertenecientes a Pueblos Indígenas (GHPPI) y sus manifestaciones culturales o territoriales en el área de influencia.

Cabe señalar que, durante la segunda campaña de terreno, el 25 y 26 de marzo se intentó contactar a representantes de la comunidad a fin de establecer un encuentro presencial sin obtener respuesta durante la campaña, sin embargo, posterior al desarrollo de la campaña se reiteraron los intentos de contacto con representantes de la agrupación Weichan Ñuke Mapu, obteniéndose respuesta telefónica por parte de la tesorera de la organización el día 31 de marzo del 2026. Durante dicha comunicación, la representante señaló que la agrupación ya había sido contactada previamente en el marco del proyecto Alto Volcanes, indicando que, desde su perspectiva, ambos proyectos no son concebidos de manera separada. En este contexto, manifestó que la postura de la organización se mantiene, señalando que rechazan participar del presente levantamiento, dado que la comunidad expresa su rechazo al proyecto de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas. Según lo indicado por la representante, dicho rechazo se fundamenta en que las actividades de la comunidad podrían verse directamente afectadas, señalando la existencia de un *rewe* en las riberas del río Arenas. No obstante, durante la conversación no se proporcionó información respecto de su ubicación específica.

Lo anterior queda consignado en el Anexo Acta de levantamiento de información asociada a la segunda campaña de terreno de Medio Humano.

En relación con lo anterior, es pertinente señalar que la negativa de participación por parte de la representante de la Comunidad Indígena Weichan Ñuke Mapu fue debidamente registrada y respetada, en concordancia con lo presentado en el consentimiento informado. En este sentido, la

no participación no invalida el proceso metodológico aplicado, en la medida que se agotaron las instancias razonables de contacto y levantamiento de información disponible.

En la siguiente tabla se presentan los principales hallazgos en las campañas de terreno realizadas:

Tabla 2. Hallazgos asociados a GHPPI en cada campaña

Campaña LBMH	Fechas de realización	Descripción de hallazgo
Campaña 1	30 y 31 de agosto 2023	No se identificaron GHPPI en el AIMH durante esta campaña
Campaña 2	25 y 26 de marzo 2026	- Se identifica la comunidad indígena weichan ñuke mapu registrada en el AIMH - No se identifican usos del río de parte de GHPPI dentro del AIMH - Se contacta telefónicamente a representanta de Weichan Ñuke Mapu

Fuente: Elaboración propia

Debido a la negativa de participación de la comunidad, el análisis se complementó con información primaria levantada a partir de actores clave del territorio, permitiendo sustentar la caracterización del medio humano y la evaluación de eventuales interacciones con GHPPI.

En total, se aplicaron 18 entrevistas semi-estructuradas a actores clave del territorio durante ambas campañas. El detalle de los entrevistados se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3.Entrevistas aplicadas en las campañas en terreno.

N°	Actor Clave	Sector	Campaña
1	Habitante	La Vara	1era campaña
2	Habitante	Pasaje los Esteros, Senda Sur	1era campaña
3	Habitante	Senda Sur	1era campaña
4	Habitante	La Vara- Senda Sur	1era campaña
5	Oficina Integración Comunitaria	Puerto Montt	1era campaña
6	Habitante	La Vara-Senda Sur	1era campaña
7	Habitante	La Vara -Senda Sur	1era campaña
8	Habitante	Pasaje Llanadita-La Vara Senda Sur	2da campaña
9	Habitante	Pasaje Llanadita-La Vara Senda Sur	2da campaña
10	Habitante	Pasaje Llanadita.- La Vara Senda Sur	2da campaña
11	Habitante	Pasaje Llanadita	2da campaña
12	Habitante	Pasaje Don Justo- La Vara Senda Sur	2da campaña
13	Habitante	Pasaje Don Justo- La Vara Senda Sur	2da campaña

N°	Actor Clave	Sector	Campaña
14	Habitante	Pasaje Río Cisnes- La Vara Senda Sur	2da campaña
15	Habitante	Pasaje Río Cisnes- La Vara Senda Sur	2da campaña
16	Habitante	Pasaje Don Justo- La Vara Senda Sur	2da campaña
17	Habitante	Pasaje Río Cisnes La Vara Senda Sur	2da campaña
18	Habitante	Pasaje Don Just La Vara Senda Sur o	2da campaña

Fuente: Elaboración propia en base Anexo Matriz Vaciado de Entrevistas de Adenda

A cada uno de los entrevistados se les presentó un documento formal titulado **"Consentimiento Informado"(Anexo 3.8.1 de la DIA y Anexo X de ADENDA),** el cual detallaba el propósito y los objetivos del levantamiento de información. Este procedimiento tenía como objetivo asegurar que los participantes estuvieran completamente informados sobre el estudio y que su participación se realizara de manera voluntaria, informada y transparente.

Posteriormente, la información recopilada fue sistematizada y analizada cualitativamente, considerando las variables de caracterización definidas en la pauta de entrevista y los criterios establecidos en la normativa y guías metodológicas del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

3.3 Levantamiento de Información Secundaria

De manera complementaria al levantamiento de información primaria, se realizó una revisión sistemática de fuentes secundarias oficiales y revisión de antecedentes públicos pertinentes.

El análisis de la información secundaria se realizó bajo un enfoque de triangulación metodológica, integrando los antecedentes documentales con la información primaria levantada mediante entrevistas semi-estructuradas. Este procedimiento permitió fortalecer la robustez del análisis, asegurando la coherencia interna de los hallazgos y la trazabilidad de las conclusiones.

Asimismo, la información secundaria fue utilizada para contextualizar la presencia o ausencia de comunidades indígenas formalmente constituidas en el área de influencia, así como para respaldar la evaluación de eventuales vínculos territoriales, usos del espacio y manifestaciones culturales asociadas al entorno del proyecto.

Las fuentes consultadas se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 4 Revisión de fuentes secundarias

Fuente	Tipo de fuente	Descripción
Observación N°3.131 ICSARA PAC Proyecto aledaño: Proyecto Inmobiliario Alto Volcanes	Documento oficial (expediente SEIA)	Señala la presencia de la comunidad Weichan Ñuke Mapu dentro del Área de Influencia del Medio Humano (AIMH).
Observaciones ciudadanas PAC Proyecto	Documento oficial (expediente SEIA)	Señala usos del territorio por parte de comunidades indígenas del sector cercano al emplazamiento del Proyecto
Ministerio de Salud de Chile – Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI)	Programa institucional	Lineamientos y diagnósticos sobre salud intercultural y presencia de pueblos indígenas, incluyendo el territorio de Los Lagos.
Servicio de Salud del Reloncaví	Institución pública de salud	Implementa estrategias de salud intercultural en Puerto Montt y comunas cercanas, incluyendo vinculación con comunidades mapuche-williche.
Gobierno Regional de Los Lagos	Institución pública regional	Instrumentos de planificación (Estrategia Regional de Desarrollo, programas indígenas) que reconocen población indígena en la región.
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	Institución pública	Registro de comunidades indígenas y políticas de desarrollo indígena.
Registro audiovisual en Facebook: "Ñuke Mapu / Saludo a la Madre Tierra"	Red social / registro audiovisual	Evento cultural realizado en Puerto Montt, difundido por redes sociales.
Municipalidad de Puerto Montt – Oficina de Pueblos Originarios	Institución local	Desarrollo de actividades, catastros y vinculación con organizaciones indígenas locales.

Fuente	Tipo de fuente	Descripción
Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP)	Plataforma institucional	Contenido sobre uso de plantas medicinales en pueblos indígenas de Chile.
SciELO Chile	Plataforma académica	Artículo sobre fundamentos éticos de la relación mapuche con la naturaleza.

Fuente: Elaboración propia

Las fuentes identificadas corresponden a antecedentes de carácter oficial, institucional, académico y referencial, que permiten complementar la caracterización del componente indígena en el área de estudio.

4 Resultados

4.1 Identificación de GHPPI dentro del Área de Influencia

En base a los antecedentes entregados por de Sistema Integrado de Información de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (SIIC CONADI) actualizado a marzo del 2026, se pudo constatar que en la comuna de Puerto Montt existen 43 comunidades indígenas y 44 asociaciones indígenas, lo que evidencia una importante presencia de agrupaciones de pueblos originarios en el territorio

La Actualización de la Ubicación Espacial de las Comunidades y Asociaciones Indígenas según el Registro Nacional de Comunidades y Asociaciones Indígenas de CONADI[1] actualizado a marzo del presente año 2026, permite observar la ubicación espacial de dichas organizaciones en relación con el emplazamiento del Proyecto y los límites del AIMH.

Las Comunidades y asociaciones indígenas cercanas al Proyecto se distribuyen de la siguiente manera:

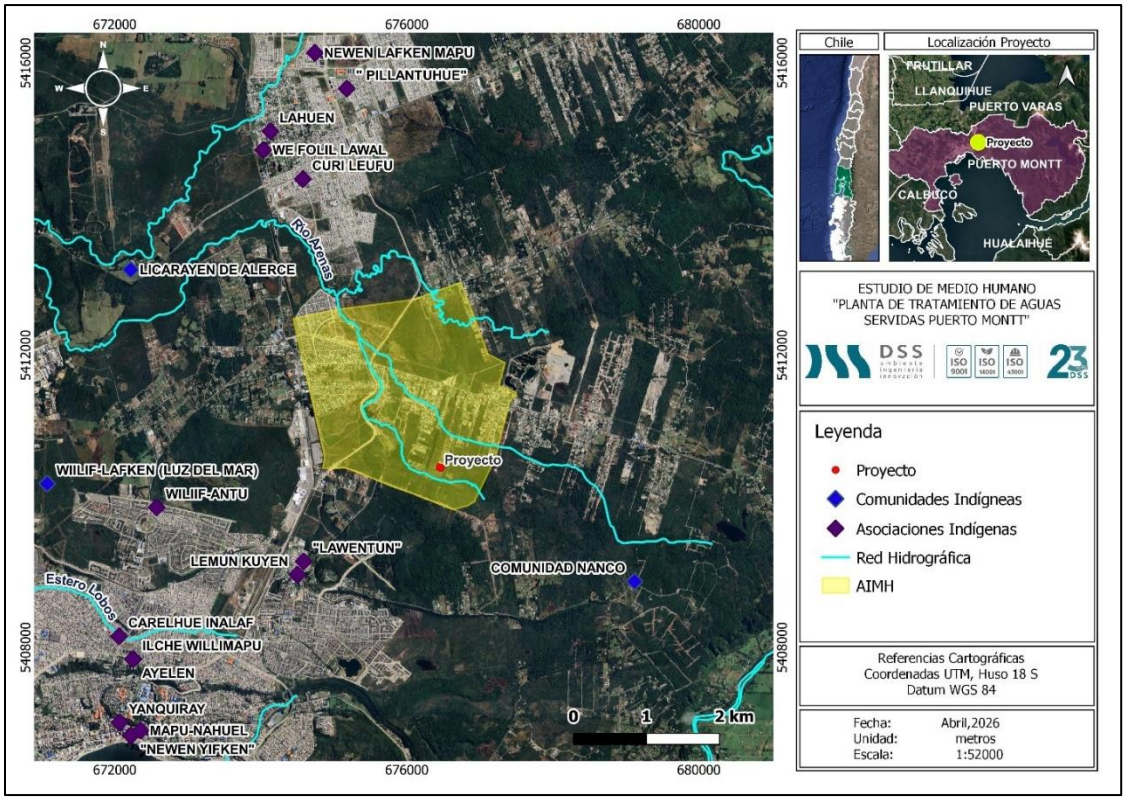


Figura 1. Comunidades y Asociaciones Indígenas en relación con el AIMH

[1] Sistema Integrado de https://siic.conadi.cl/

Fuente: Elaboración propia en software QGIS.

A partir de lo anterior, y conforme a lo señalado en el Anexo 4.4 de la DIA Estudio de Medio Humano, no se identifican Grupos Humanos Pertenecientes a Pueblos Indígenas (GHPPI) al interior del Área de Influencia del Medio Humano (AIMH) del proyecto. No obstante, en atención a los criterios establecidos en la Guía para la Descripción del Área de Influencia de los Sistemas de Vida y Costumbres de los Grupos Humanos (2020) del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, así como a lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto Supremo N°40/2012 (RSEIA), se reconoce que los usos tradicionales del territorio tales como actividades de recolección, tránsito o prácticas de carácter espiritual no se encuentran necesariamente circunscritos a un punto geográfico fijo, pudiendo desarrollarse en distintos espacios, incluso fuera de los límites formales de comunidades o predios inscritos.

En este mismo sentido, se considera que los registros disponibles de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) presentan limitaciones en su representación espacial, dado que existen comunidades que no cuentan con coordenadas georreferenciadas ni delimitaciones territoriales definidas, lo que restringe su identificación cartográfica directa.

En virtud de lo anterior, y con el objeto de resguardar un análisis adecuado del componente, se amplía el alcance de la búsqueda y caracterización, incorporando a aquellas comunidades que, de acuerdo con los registros de CONADI, se emplazan en el sector habitado que abarca el AIMH. Dicho sector corresponde específicamente a Senda Sur en La Vara. De esta manera se obtiene que el sector cuenta con registro de una comunidad indígena correspondiente a **Weichan Ñuke Mapu.**

4.2 Caracterización Sociocultural de los GHPPI en el Área de Influencia del Proyecto

La presente sección describe los sistemas de vida y costumbres de los GHPPI asociados al AIMH del Proyecto. La caracterización se desarrolla a partir del análisis de información primaria y secundaria y se realiza conforme a los criterios establecidos en el literal e.10 del artículo 18 del RSEIA, con el propósito de entregar un diagnóstico integral de las dimensiones culturales, organizacionales, patrimoniales y territoriales de la Comunidad Indígena Weichan Ñuke Mapu.

4.2.1 Comunidad Indígena *Weichan Ñuke Mapu.*

El nombre "Weichan Ñuke Mapu" remite a conceptos propios de la cosmovisión mapuche: Weichan: lucha o defensa y Ñuke Mapu: Madre Tierra. Ello permite inferir una identidad cultural adscrita al pueblo Mapuche-Huilliche, coherente con el contexto regional de la Región de Los Lagos.

De acuerdo con el catastro oficial de CONADI actualizado al 5 de enero de 2026 la Comunidad Indígena *Weichan Ñuke Mapu* fue constituida el 3 de diciembre de 2021, contando con personalidad jurídica vigente en la comuna de Puerto Montt. Asimismo, se indica que representa al pueblo indígena Mapuche y se encuentra constituida por 10 familias. Lo anterior se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 5. Información básica de Comunidad Weichan Ñuke Mapu

Nombre de Comunidad	PJN	Comuna	Dirección	N° de familias	Fecha de Constitución	Pueblo Indígena
Weichan Ñuke Mapu	1329	Puerto Montt	SENDA SUR KM 3 S/N LA VARA	10	03/12/2021	Mapuche

Fuente: Elaboración propia en base a SIIC CONADI (2026).

La ubicación señalada corresponde a un punto referencial asociado al kilómetro 3 del eje vial Senda Sur, dado que la dirección disponible no presenta numeración ni georreferenciación. Considerando que Senda Sur corresponde a la ruta V-629, la referencia "km 3" se interpreta como una distancia aproximada medida desde el inicio del eje vial en el sector de La Vara. De esta manera su localización en relación con el AIMH, esto presenta de manera referencial en la siguiente figura:

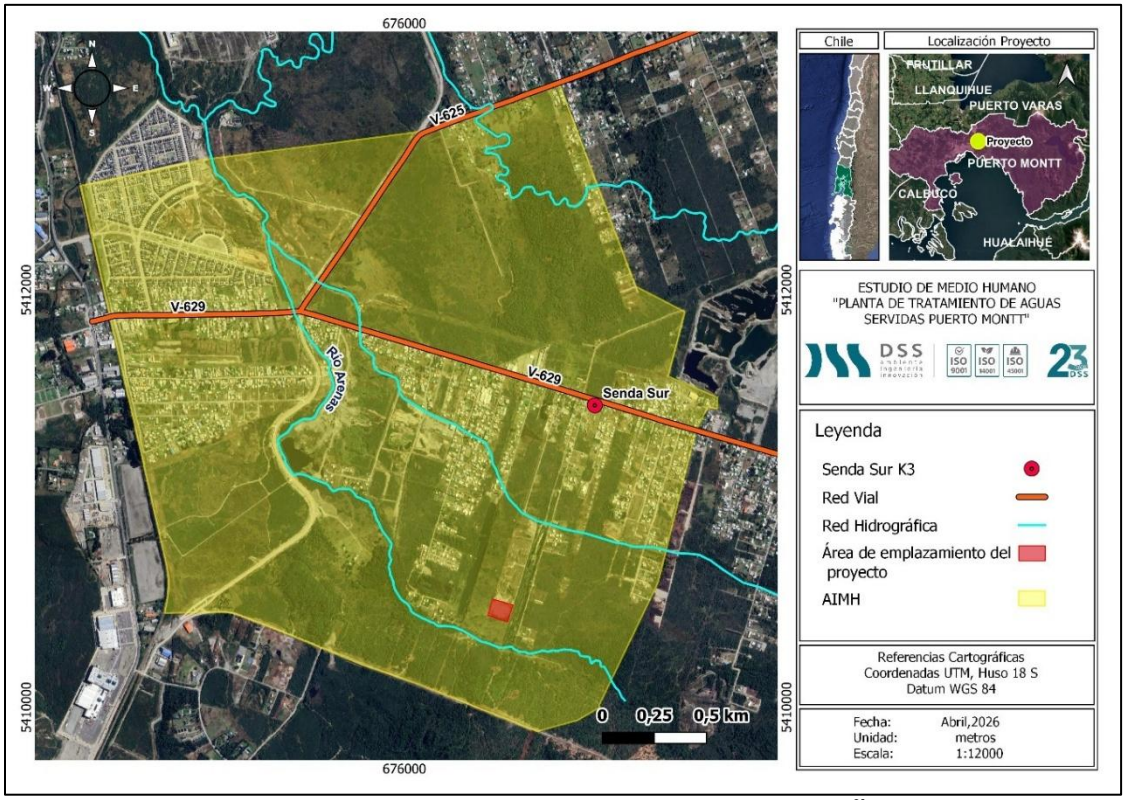


Figura 2.Ubicación Referencial de Comunidad Indígena Weichan Ñuke Mapu-Senda Sur
Fuente: Elaboración propia en base a procesamiento en software Qgis.

Lo anterior permite constatar que la ubicación referencial de la comunidad se encuentra dentro de los límites del AIMH

En relación con la comunidad Weichan Ñuke Mapu y su eventual vínculo territorial con el sector Senda Sur, a partir del levantamiento de información primaria se consultó a habitantes del sector Senda Sur y sectores aledaños respecto a la presencia de organizaciones indígenas, así como sobre el desarrollo de actividades de carácter indígena en el territorio. El siguiente cuadro se detallan la respuesta sobtenidas durante la primera campaña:

Tabla 6.Saturación de información GHPPI en el AIMH en la 1era Campaña.

Pregunta	Identificación de el/la entrevistada	Sector donde reside/nombre de la población, barrio o comunidad	¿Existen agrupaciones de pueblos originarios en el sector? ¿cuáles? ¿qué tipo de actividades realizan y dónde?
Entrevista 1	Dos personas jóven-adulto hombre y mujer	La Vara Caza Paloma	No lo sabemos con certeza
Entrevista 2	Sra. Maria	Pasaje Los Esteros, Senda Sur	No que yo sepa en este sector
Entrevista 3	Habitante mujer	Senda sur	No hay mapuches en este sector
Entrevista 4	Comerciante negocio (Sra. Antonia)	Senda Sur	Debe haber digo yo, porque hay gente con apellido mapuche
Entrevista 5	Comunitarias de Carabineros	Senda Sur	No hay grupos indígenas en el sector
Entrevista 6	Alba Provoste (habitantes y comerciante	Senda Sur	Ne he visto nunca mapuches acá
Entrevista 7	Habitante negocio	Senda Sur	La gente de acá tiene apellido Mapuche, se que participan en Alerce pero acá no.

Fuente: Anexo 4.4.2 de la DIA-Matriz vaciado de entrevista

Posteriormente se desarrolla una segunda campaña de terreno orientada caracterizar específicamente los usos del rio Arenas en la sección asociada al estudio de calidad de agua del, el cual abarca el punto descarga del Proyecto y se emplaza dentro del sector Senda Sur. En dicha instancia se consulta a habitantes del sector más próximo al río Arenas respecto a la presencia de grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas a partir de la pregunta N°12 de la a pauta de entrevista *¿Reconoce la presencia de comunidades o agrupaciones indígenas en el sector? Por ejemplo, a través de usos del río con fines ceremoniales o festivos, o mediante la presencia de elementos de representación indígena, como banderas u otros símbolos*." Obteniéndose las siguientes respuestas:

Tabla 7.Saturacion de información usos del rio arenas por parte de GHPPI en la 2da campaña.

Entrevista(n°)	Entrevistado	Sector	¿Reconoce la presencia de comunidades o agrupaciones indígenas en el sector? Por ejemplo, a través de usos del río con fines ceremoniales o festivos, o mediante la presencia de elementos de representación indígena, como banderas u otros símbolos.
1	Habitante	Pasaje Llanadita	No,nada
2	Habitante	Pasaje Llanadita	Nunca ha visto
3	Habitante	Pasaje Llanadita	Desconoce al menos en esta parte no
4	Habitante	Pasaje Llanadita	por este sector nada
5	Habitante	Pasaje Don Justo	Nada
6	Habitante	Pasaje Don Justo	Desconoce, quizás río arriba
7	Habitante	Pasaje Río Cisnes	Nada
8	Habitante	Pasaje Río Cisnes	No reconoce
9	Habitante	Pasaje Don Justo	No, nada de eso.
10	Habitante	Pasaje Río Cisnes	No
11	Habitante	Pasaje Don Justo	No

Fuente: Anexo Matriz vaciado de entrevistas de Adenda

Los antecedentes provenientes de fuentes primarias levantados en la segunda campaña de terreno, a partir de entrevistas a habitantes del área, dan cuenta de un **bajo nivel de reconocimiento respecto de la presencia de organizaciones indígenas o del desarrollo de actividades de carácter indígena en el sector inmediato**. En términos generales, los entrevistados señalan desconocimiento o ausencia de este tipo de prácticas en el área consultada, aunque en algunos casos se menciona la existencia de personas con apellidos de origen mapuche o la participación en actividades en sectores cercanos, como Alerce.

No obstante, estos resultados deben ser interpretados considerando que corresponden a percepciones de habitantes del territorio, las cuales pueden no reflejar la totalidad de las dinámicas culturales presentes, especialmente aquellas de carácter no visible, esporádico o desarrolladas en ámbitos más privados o culturalmente resguardados.

Asimismo, se reitera lo señalado en el acápite 3.2 del presente informe en relación con la información primaria Tal como se indica se pudo obtener contacto telefónico con una representante de la agrupación quien señaló que la comunidad ya había sido contactada previamente en el marco del proyecto Alto Volcanes. En este contexto, manifestó que la postura de la organización se mantiene, declinando participar del presente levantamiento. Asimismo, durante la conversación se hizo referencia a posibles interacciones entre las actividades de la comunidad y el proyecto de Planta de

Tratamiento de Aguas Servidas, mencionándose la existencia de un rewe en las riberas del río Arenas. No obstante, no se proporcionó información respecto de su ubicación específica.

A continuación, se procederá a caracterizar los sistemas de vida y costumbre de la comunidad Indígena Weichan Ñuke Mapu en relación con los criterios establecidos en el inciso final del literal e.10 del artículo 18 del RSEIA.

4.2.1.1 Uso y valoración de recursos naturales

La cultura mapuche se basa en una relación de interdependencia con la naturaleza, donde el entorno no es un recurso explotable, sino un sistema vivo. Este enfoque se sustenta en el concepto de itrofill mongen (biodiversidad o totalidad de la vida), que reconoce el valor de todos los seres. Estructura organizacional. Asimismo, el territorio (Wallmapu) posee un carácter sagrado. Elementos naturales como ríos, cerros, vertientes o bosques tienen ngen (espíritus protectores), por lo que su uso está regulado por normas culturales y espirituales[2].En este contexto el Uso y valorización de recursos naturales responde a principios de equilibrio y respeto, evitando la sobreexplotación. Se prioriza: Recolección de frutos (piñón, maqui, lawen/hierbas medicinales), Uso de madera para fines domésticos, Agricultura a pequeña escala.

En el contexto del Proyecto existen antecedentes provenientes de las mismas comunidades de Puerto Montt respecto a la recolección de hierbas medicinales en el entorno cercano del Proyecto, específicamente se señala en el contexto de las observaciones ciudadanas lo siguiente:

"El área donde se proyecta la descarga de efluentes tratados se recolectan históricamente diversas hierbas medicinales, entre ellas trescantos, canchalagua, limpia plata, entre otras especies de lawen"

*(*Observación ciudadana realizada por Lonko de la Comunidad Pascual Huanel, en el marco del proceso participativo, con fecha 6 de febrero de 2026.)

En virtud de lo señalado, y de los antecedentes expuestos, se desarrolla la segunda campaña de terreno.

[2] Ministerio del Medio Ambiente de Chile. *Informe del Estado del Medio Ambiente: Capítulo Pueblos Indígenas*. Disponible en: https://sinia.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/04/4-pueblos-indigenas.pdf [consulta: abril de 2026].

La ubicación de las entrevistas realizadas se presenta en la siguiente figura

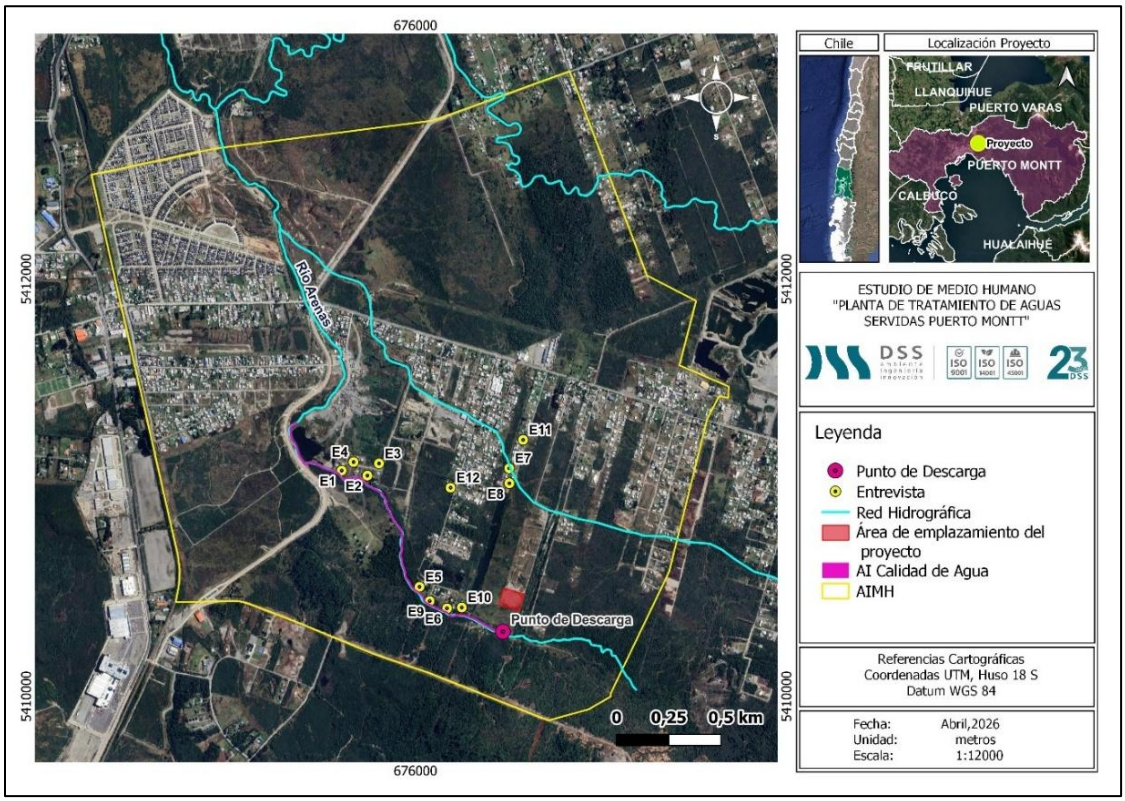


Figura 3.Entrevistas aplicadas campaña II Usos del Río Arenas
Fuente: Elaboración propia en software Qgis

Los resultados obtenidos en la Tabla 7 dan cuenta de que, los entrevistados correspondientes a habitantes del entorno inmediato del río arenas, no reconocen la presencia visible o directa de prácticas indígenas, aludiendo en algunos casos a desconocimiento o a la posible ocurrencia de estas prácticas en sectores aguas arriba. En este sentido, la ausencia de reconocimiento por parte de los entrevistados no permite descartar la existencia de usos culturales o prácticas tradicionales asociadas al río, especialmente aquellas de carácter no visible, esporádico o culturalmente reservado

En la cultura mapuche, el proceso de sanación se basa en un sistema médico propio que integra dimensiones físicas, espirituales y territoriales. Dependiendo del tipo de afección, el agente de salud puede realizar ceremonias o prescribir *lawen* (remedios de origen natural). Entre estos agentes destacan las machis, quienes cumplen un rol central al establecer vínculos con fuerzas espirituales y con los *ngen*, mientras que otros especialistas, como los/las lawentuchefe, poseen conocimientos específicos sobre el uso de hierbas medicinales. Este sistema ha sido documentado en diversas

fuentes institucionales y académicas, incluyendo programas de salud intercultural desarrollados en el sur de Chile, particularmente en el territorio del Servicio de Salud del Reloncaví.

4.2.1.2 Apropiación del medioambiente

La relación del pueblo mapuche con la naturaleza se sustenta en principios como el *az mapu*, *küme mogen* e *ixofil mogen*, los cuales orientan el comportamiento humano en base al respeto, la reciprocidad y el equilibrio con todos los elementos del entorno [3].Se expresa a través de una apropiación que es simultáneamente simbólica, funcional y espiritual del territorio. Esta apropiación se materializa en diversas prácticas, tales como la recolección de *lawen* (hierbas medicinales), el uso de espacios específicos con significación cultural como menoko (humedales), trayenko (cascadas) o rewe (espacios ceremoniales), así como en actividades productivas tradicionales de baja escala, como la agricultura y el aprovechamiento de recursos forestales para uso doméstico.

Asimismo, esta forma de apropiación se sustenta en un conocimiento ecológico tradicional, transmitido de generación en generación, que permite reconocer ciclos naturales, propiedades de las especies y características del territorio, constituyendo la base para el desarrollo de prácticas de salud, alimentación y vida comunitaria.

En este sentido, la apropiación del medioambiente no se limita a un uso material del espacio, sino que involucra una dimensión cultural y espiritual que otorga significado al territorio, configurándolo como un elemento central en la identidad y continuidad de las prácticas del pueblo mapuche.

En relación con la comunidad Weichan Ñuke Mapu y su eventual vínculo territorial con el sector Senda Sur, los antecedentes levantados en las campañas de terreno I y II, a partir de entrevistas a habitantes del área, dan cuenta de un bajo nivel de reconocimiento respecto de la presencia de organizaciones indígenas o del desarrollo de actividades de carácter indígena en el sector inmediato. En términos generales, los entrevistados señalan desconocimiento o ausencia de este tipo de prácticas en el área consultada, aunque en algunos casos se menciona la existencia de personas con apellidos de origen mapuche o la participación en actividades en sectores cercanos, como Alerce.

Sin perjuicio de lo anterior, según lo señalado por la representante de la agrupación, la comunidad contaría con un sitio ceremonial ubicado en la ribera del río Arenas, correspondiente a un *rewe*. Si

[3] SciELO Chile. *Fundamentos éticos que sustentan la relación mapuche y naturaleza*. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2022000100019&script=sci_arttext [consulta: abril de 2026]

bien durante las visitas a terreno no fue posible constatar la presencia de dicho sitio ceremonial en el área evaluada, su identificación por parte de la comunidad, junto con los antecedentes levantados en el contexto del proceso de participación ciudadana del presente Proyecto, darían cuenta de una apropiación del territorio basada en el desarrollo de prácticas culturales, tales como actividades ceremoniales y la recolección de hierbas medicinales (*lawen*).

4.2.1.3 Estructura Organizacional

La organización social del pueblo mapuche se basa en estructuras comunitarias que combinan dimensiones políticas, territoriales y espirituales, donde figuras como el *lonko*, la *machi* y el *lof* cumplen roles fundamentales en la toma de decisiones colectivas, siempre en estrecha relación con el territorio y la comunidad. En contextos contemporáneos, especialmente en áreas urbanas y periurbanas, estas formas tradicionales coexisten y se articulan con nuevas expresiones organizativas, tales como asociaciones y agrupaciones indígenas, que buscan preservar la cultura y fortalecer la identidad. Para el caso de la comunidad Weichan Ñuke Mapu, se tiene conocimiento de que presentan una estructura de tipo mixta dado la existencia de una directiva al interior de la comunidad que incluye cargos como tesorería junto con la presencia de una autoridad tradicional como el *lonko*, .En este sentido la estructura mixta combinan elementos formales propios de organizaciones funcionales o asociaciones (con roles administrativos definidos) con componentes tradicionales de autoridad y representación cultural. Esta configuración es característica de organizaciones indígenas en contextos urbanos o semiurbanos, donde se adaptan formas organizativas para efectos de representación, gestión y vinculación institucional, sin desvincularse de su base cultural y territorial.

4.2.1.4 Patrimonio cultural

En términos de patrimonio cultural, entendiendo este no únicamente con un carácter monumental sino también desde el punto de vista de lo intangible, es posible señalar que, en el territorio asociado a GHPPI, el patrimonio cultural está ligado a los conocimientos y saberes que dan continuidad a prácticas tradicionales de la comunidad. En este contexto, se identifican diversas expresiones culturales asociadas a la cosmovisión del pueblo Mapuche, tales como la celebración del We Tripantu (Año Nuevo Mapuche) y la realización de rogativas en el rehue, prácticas que reflejan el vínculo espiritual y simbólico de la comunidad con su territorio. Asimismo, se destaca que aún existen miembros de la comunidad que hablan Mapudungun, lo cual constituye un elemento relevante de preservación lingüística y cultural.

En el contexto comunal en el que se circunscribe la comunidad weichan ñuke mapu, se ha documentado la realización de ceremonias mapuche, tales como el *We Tripantu*, en distintos sectores de Puerto Montt, no obstante, en relación con espacios ceremoniales específicos como *rewe*, su localización no siempre es de conocimiento público ni fácilmente verificable en terreno, en tanto pueden corresponder a espacios de uso restringido y culturalmente resguardado por las comunidades. En este sentido, su identificación por parte de actores indígenas constituye un antecedente relevante para comprender la apropiación cultural del territorio, aun cuando no haya sido posible su constatación directa durante las campañas de terreno.

En este sentido, se reitera lo señalado al inicio del presente capítulo, en cuanto a que, a partir del recorrido etnográfico realizado durante ambas campañas de terreno, no se identificaron sitios de encuentro comunitario asociados a grupos pertenecientes a pueblos indígenas dentro del Área de Influencia del Medio Humano (AIMH).

No obstante, a escala comunal, el sector de Alerce se configura como el espacio más cercano al área de emplazamiento del Proyecto donde se desarrollan actividades de encuentro comunitario indígena, concentrando infraestructura y prácticas culturales vigentes.

En el ámbito del patrimonio indígena, además de las prácticas culturales, espirituales y de uso del territorio, adquiere especial relevancia el rescate y fortalecimiento de la lengua mapuche (*mapudungun*), como elemento central de la identidad cultural. En la comuna de Puerto Montt se han desarrollado diversas iniciativas orientadas a la revitalización lingüística, incluyendo programas de educación intercultural bilingüe en establecimientos educacionales, talleres comunitarios y actividades impulsadas por la Municipalidad de Puerto Montt, así como por el Ministerio de Educación de Chile

4.2.1.5 Ritos comunitarios

Las prácticas culturales indígenas constituyen una manifestación viva de los saberes, valores y formas de relación con el entorno que han sido transmitidas de generación en generación. Estas prácticas, que abarcan desde el uso de la lengua, la medicina tradicional y la alimentación, hasta expresiones artísticas, espirituales y ceremoniales, cumplen un rol fundamental en la cohesión social y en la reafirmación de las identidades colectivas. Dentro de estas expresiones destaca el rito comunitario, entendido como una instancia de encuentro y reciprocidad que fortalece los lazos entre las personas y con la naturaleza. Junto con ello, se desarrollan otras prácticas relevantes como la construcción y uso de espacios ceremoniales (como la ruka o el rewe), la celebración de fechas significativas (como

el We Tripantu), y la transmisión oral de conocimientos ancestrales en contextos comunitarios[4]. Estas prácticas no solo mantienen vivas las cosmovisiones indígenas, sino que también representan formas legítimas de habitar y significar los territorios.

En el territorio en el que se desarrolla la comunidad weichan ñuke mapu correspondiente a la comuna de Puerto Montt, se pueden constatar el desarrollo de dicha ceremonia en diversos puntos. En el siguiente cuadro se resumen los principales hallazgos provenientes de fuentes secundarias:

Tabla 8 Ceremonia de We tripantu en Puerto Montt

Fuente	Sector donde se desarrolla	Descripción
Municipalidad de Puerto Montt – noticia oficial	Parque Vivero Alerce	Ceremonia de We Tripantu realizada con comunidades educativas y participación de autoridades tradicionales, . (Municipalidad de Puerto Montt)
Municipalidad de Puerto Montt – publicación en Facebook	Alerce	Registro de participación municipal en ceremonia de We Tripantu organizada por Oficina de Pueblos Originarios. (Facebook)
Municipalidad de Puerto Montt – video institucional	Alerce	Ceremonia guiada por autoridad tradicional (lonko), con participación comunitaria y educativa. (Facebook)
Municipalidad de Puerto Montt – difusión evento	Parque Vivero Alerce	Convocatoria pública a celebración de We Tripantu en espacio natural periurbano. (Facebook)
CESFAM Angelmó (Puerto Montt)	Angelmó	Conmemoración de We Tripantu en establecimiento de salud, vinculando salud intercultural. (Instagram)
Registro audiovisual (YouTube / difusión local)	Parque Vivero Alerce	Celebración comunal de We Tripantu con participación de comunidades y autoridades. (YouTube)

Fuente: Elaboración propia en base a revisión documental

De la revisión de fuentes institucionales y registros en redes sociales, se constata la realización periódica de ceremonias de *We Tripantu* en la comuna de Puerto Montt, particularmente en el sector de Alerce, lo que da cuenta de la vigencia de prácticas culturales mapuche en el territorio. Si bien no se identificaron registros específicos en el sector inmediato de Senda Sur, la proximidad territorial y la recurrencia de estas actividades permiten inferir una dinámica cultural activa en el área ampliada de influencia.

[4] José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche: Siglos XIX y XX*, Santiago: LOM Ediciones, 2007, p. 214.

La ubicación del sector Alerce y el parque vivero alerce, en relación con el emplazamiento del Proyecto se presenta en la siguiente figura

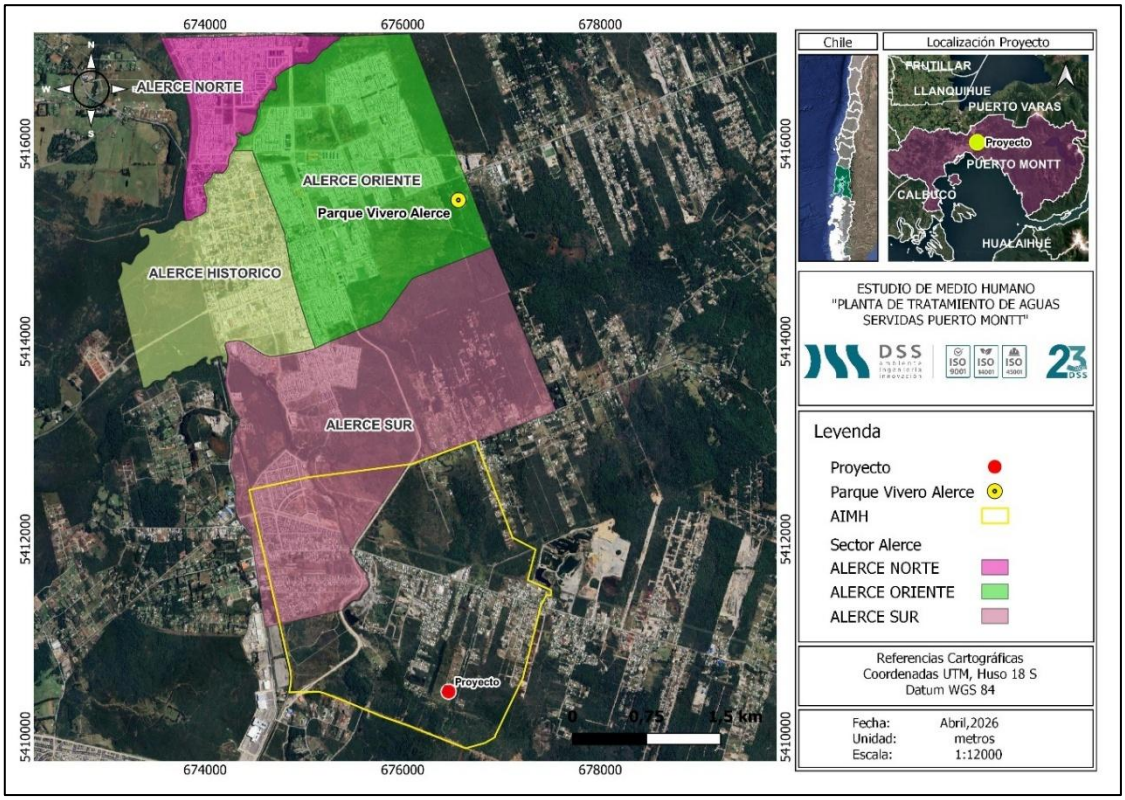


Figura 4.Sector Alerce en relación con el emplazamiento del Proyecto
Fuente: Elaboración propia a partir de procesamiento en software Qgis

Lo anterior permite constatar que el sitio de encuentro comunitario en donde se desarrollan ceremonias de wetripantu, se emplaza a una distancia en línea recta al emplazamiento del proyecto de 4,9 kilómetros.

4.2.1.6 Símbolos de pertenencia grupal

El sentimiento de pertenencia está íntimamente ligado a la identidad y al territorio en el que se habita o se dice pertenecer. Respecto a este acápite, es posible mencionar la relación que el pueblo Mapuche posee con el entorno que le rodea o medio natural, relación en la que ellas y ellos forman parte de un todo complejo de relaciones en el que no existe una línea divisoria clara y concreta respecto a la materialidad, el simbolismo y las significaciones construidas a partir de ello.

Desde antecedentes secundarios se puede identificar el Uso del concepto "Ñuke Mapu" y referencia a autoridad tradicional (Lonko). Pero no se dispone de información sobre el uso de vestimenta

ceremonial, banderas, instrumentos tradicionales por parte de la comunidad en el sector al cual se encuentran circunscritos.

4 Conclusión

En el marco del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del D.S. N.º 40/2012 del MMA, se aplicaron los criterios necesarios para la identificación y caracterización de los Grupos Humanos Pertenecientes a Pueblos Indígenas (GHPPI) presentes en el Área de Influencia del Medio Humano (AIMH) del Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas servidas Puerto Mont. A partir de la revisión de antecedentes secundarios, el análisis de información proveniente del proceso de participación ciudadana y el levantamiento de información primaria mediante campañas de terreno, es posible establecer que en el Área de Influencia del Medio Humano (AIMH) del Proyecto no se logró confirmar la presencia efectiva de comunidades indígenas formalmente constituidas, incluyendo la comunidad Weichan Ñuke Mapu, ni la existencia de sitios de encuentro comunitario indígena en el sector específico de Senda Sur.

En particular, los resultados de las entrevistas aplicadas a habitantes del área evidencian un bajo nivel de reconocimiento respecto de la presencia de organizaciones indígenas o del desarrollo de actividades de carácter indígena en el entorno inmediato del Proyecto. Asimismo, durante las campañas de terreno no fue posible constatar la existencia de sitios ceremoniales en la ribera del río Arenas. No obstante, la representante de la comunidad Weichan Ñuke Mapu señaló la existencia de un sitio ceremonial (*rewe*) en la ribera del río Arenas. Asimismo, en el marco del proceso de participación ciudadana, representantes de comunidades aledañas indican el uso del entorno para la recolección de hierbas medicinales (*lawen*). Si bien estos elementos no pudieron ser verificados en terreno, su identificación por parte de la comunidad constituye un antecedente relevante que da cuenta de una posible apropiación cultural del territorio, particularmente en relación con prácticas de carácter espiritual y de salud tradicional.

Estos antecedentes, sumados a la presencia de especies vegetales con usos medicinales en el área y a la existencia de prácticas culturales vigentes en sectores cercanos de la comuna (como Alerce), permiten inferir que el territorio podría presentar un uso cultural de carácter no visible, esporádico o culturalmente resguardado, el cual no necesariamente es reconocido por la población residente entrevistada.

En este contexto, no se identifican elementos suficientes para acreditar la existencia de usos intensivos, permanentes o estructurados del territorio por parte de grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas en el área directa del Proyecto.

5 Bibliografía

- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). (2025). Sistema Integrado de Información CONADI (SIIC). Gobierno de Chile. https://siic.conadi.cl/
- Ministerio del Medio Ambiente. (2012). Decreto Supremo N.º 40: Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA). Santiago, Chile. Artículo 18, literal e.10
- Servicio de Evaluación Ambiental de Chile. (2020). Guía Área de Influencia de los Sistemas de Vida y Costumbres de Grupos Humanos en el SEIA.
- Servicio de Evaluación Ambiental de Chile. (2025). Guía para la predicción y evaluación de impactos sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (segunda edición)
- Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). (s.f.). Observación N°3.131, ICSARA PAC Proyecto Inmobiliario Alto Volcanes. Expediente Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).
- Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). (s.f.). Observaciones ciudadanas del proceso de Participación Ciudadana (PAC) de proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Puerto Montt sometido al SEIA. Expediente SEIA.
- Ministerio de Salud de Chile. (s.f.). Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI): lineamientos y orientaciones en salud intercultural. Gobierno de Chile.
- Servicio de Salud del Reloncaví. (s.f.). Estrategias de salud intercultural y vinculación con comunidades mapuche-williche. Gobierno de Chile.
- Centro de Documentación Mapuche Ñuke Mapu. (s.f.). Documentos sobre historia, cultura y cosmovisión mapuche. https://www.mapuche.info/
- Facebook. (s.f.). Ñuke Mapu / Saludo a la Madre Tierra [Video]. Red social Facebook.
- Municipalidad de Puerto Montt. (s.f.). Oficina de Pueblos Originarios: programas, actividades y vinculación comunitaria. https://www.puertomontt.cl/
- Instituto Nacional de Estadísticas. (s.f.). Censos de población y vivienda: datos sobre población indígena en Puerto Montt. https://www.ine.cl/
- Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales. (s.f.). Uso de plantas medicinales en pueblos indígenas de Chile. https://www.cdbp.cl/
- SciELO Chile. (s.f.). Artículo sobre fundamentos éticos de la relación del pueblo mapuche con la naturaleza. https://www.scielo.cl/